

COMBUDISEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación se presentan las políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina al 31 de Diciembre del 2016 de la Compañía COMBUDISEL S.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía COMBUDISEL S.A., es una Sociedad Anónima, que se encuentra ubicada en el Cantón Santa Elena, Parroquia Santa Elena, calle entrada a Chanduy, numero S/N referencia Junto a la Gasolinera, provincia de Santa Elena en la República del Ecuador.

Su objeto social y actividad principal es la venta al mayor y menor de Combustible para automotores.

Identificación:

COMBUDISEL S.A. fue constituida el 28/04/2015 en la ciudad de Santa Elena, provincia de Santa Elena.

Su domicilio legal se encuentra en la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad calle 53 intersección: av. Referencial: Estación de Servicio Quattro.

2. MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2016 han sido elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para las PYMES**) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento NIIF de octubre de 2011 con Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.010, emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- a) Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares
- b) Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares
- c) Tenga menos de 200 trabajadores

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo es el dinero físico que se encuentra depositado en la cuenta bancaria del Presidente de la compañía de manera provisional hasta que se habilite la cuenta bancaria a nombre de la COMPAÑÍA COMBUDISEL S.A. Fruto del periodo fiscal del 2016.

CUENTAS POR COBRAR

Sin Movimiento.

PROPIEDAD, MAQUINARIAS, PLANTA Y EQUIPO

Sin Movimiento.

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Sin Movimiento.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

Es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, y que este mismo porcentaje es aplicada para el periodo fiscal del 2016,

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

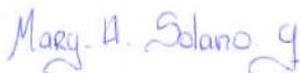
Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionista con fecha 28 de abril de 2017.



Mary Helen Solano Yagual
Gerente General
Combudisel S.A.



Ing. Luis J. Clemente Orrala
Contador General
RUC 0911766772001